

# SUFRAGIO

REVISTA ESPECIALIZADA EN DERECHO ELECTORAL

Publicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco

PUBLICACIÓN SEMESTRAL JUN - NOV / AÑO 1 3ª ÉPOCA



## Letras:

- María del Carmen Alanís • José de Jesús Covarrubias • Arelly Gómez González •
- Luis Antonio Corona • Marco Antonio González • Manuel González Oropeza •
- Adrián J. Miranda • Luis Ponce de León • Héctor Javier Díaz • Adolfo Aldrete Vargas •
- Edmundo Carlos Rodríguez • Ismael Hermosillo Hernández • Ma. del Carmen Díaz •
- Marcelino Rosales • Karla Fabiola Vega • Jaime B. de la Torre de la Torre •



FRUCTUS JUSTITIAE, PAX  
**INSTITUTO**  
PRISCILIANO SÁNCHEZ



**TRIBUNAL**  
**ELECTORAL**  
ESTADO DE JALISCO

# Contenido

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

### SALA PERMANENTE

Mtro. José Guillermo Meza García

Magistrado Presidente

Mtro. Gonzalo Julián Rosa Hernández

Magistrado

Lic. José de Jesús Reynoso Loza

Magistrado

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

Mtro. Rubén Vázquez

Magistrado Director de investigaciones

Dr. Luis Antonio Corona Nakamura

Magistrado Director de Capacitación

## *SUFRAGIO, revista especializada en derecho electoral*

### DIRECTOR

Dr. Luis Antonio Corona Nakamura

### CONSEJO EDITORIAL

Dra. Guadalupe Angélica Carrera Dorantes

Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Dr. Luis Ponce de León Armenta

Instituto Internacional del Derecho y del Estado A. C.

Dr. Jorge Fernández Ruiz

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Dr. Héctor Fix-Fierro

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Dr. Adrián Joaquín Miranda Camarena

División de Estudios Jurídicos, UdeG

Mtro. Rubén Vázquez

Magistrado Director de Investigaciones del TEPJEJ

### COMITÉ DE ARBITRAJE

Mtro. Jaime B. de la Torre de la Torre

Mtro. Héctor Javier Díaz Sánchez

Mtro. José Pablo Martínez Gil

Mtro. Edmundo C. Rodríguez Hernández

### EDITOR

Lic. Carlos López de Alba

DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Lic. Gabriel Enrique Gallo Sánchez

## EDITORIAL

JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA 4

Presentación del Consejo Editorial 5

## ARTÍCULOS

Reforma Electoral 2007-2008:  
Fortaleciendo la justicia electoral  
MA. DEL CARMEN ALANÍS FIGUEROA 9

La reforma penal electoral  
ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ 15

Iniciativa de Reforma Electoral  
ADRIÁN J. MIRANDA CAMARENA 25

El nuevo código electoral y de  
participación ciudadana del estado de  
Jalisco y los motivos de la reforma  
KARLA FABIOLA VEGA RUÍZ 37

La motivación como derecho fundamental  
MARCO A. GABRIEL GONZÁLEZ ALEGRÍA 45

## ENSAYOS

Propuesta de una cuarta generación  
de Reformas Electorales  
LUIS PONCE DE LEÓN ARMENTA 51

# Contenido

- 63 Observaciones sobre la Reforma Electoral 2007-2008  
MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA
- 69 Principios rectores electorales e institutos políticos  
JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS
- 93 La reforma constitucional electoral 2007 en México  
EDMUNDO C. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
- 107 El financiamiento de los partidos políticos tras la reforma electoral de 2007  
HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
- 121 El notario público y su actuación en la materia electoral  
ISMAEL HERMOSILLO HERNÁNDEZ
- 133 El control constitucional en México  
ADOLFO ALDRETE VARGAS
- 143 El derecho más allá del derecho  
LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA  
MARCELINO ROSALES RODRÍGUEZ
- 155 Jurisprudencia en derecho electoral  
MA. DEL CARMEN DÍAZ CORTÉS
- 169 Resenciones: *Teorías del neoconstitucionalismo*. Ensayos escogidos, de Miguel Carbonell (ed.)  
JAIME B. DE LA TORRE DE LA TORRE

*SUFRAGIO*, revista especializada en derecho electoral, es una publicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco. 3ª Época, Vol. 1, Núm. 1, Año 2008.



FRUCTUS JUSTITIAE, PAX  
**INSTITUTO**  
PRISCILIANO SÁNCHEZ  
RVOE: 14OSU0001P

Editor responsable: Dr. Luis Antonio Corona Nakamura (Director del Instituto "Prisciliano Sánchez")

Oficinas, informes y distribución:  
Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, López Cotilla 1527, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. y fax: (+ 52 33) 3001-7100 (conmutador) Correo electrónico: l.corona@triejal.gob.mx. ISSN: en trámite. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2008-102340454700-20 ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Número de Certificado Licitud de Título y de Contenido: en trámite. Tiraje de 1,000 ejemplares. Impresa en México en los talleres de Siste-copy, Guadalajara, Jalisco. Derechos Reservados octubre de 2008.®

Se autoriza la reproducción del contenido siempre y cuando se cite la fuente. *Sufragio*, revista especializada en derecho electoral prohíbe obras derivadas.

Las opiniones vertidas en los artículos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el punto de vista de los editores. Todos los trabajos son sometidos a arbitraje.

[www.triejal.gob.mx](http://www.triejal.gob.mx)

## ***Sufragio, revista especializada en Derecho electoral***

### **Publicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco**

#### **CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES**

Los colaboradores de la revista *Sufragio* deberán sujetarse a los siguientes requerimientos editoriales:

#### **Técnicos**

1. Los trabajos deberán ser inéditos y ser remitidos en original, papel tamaño carta, al Director de la revista **SUFRAGIO**, y por correo electrónico a la dirección: l.corona@triejal.gob.mx. Deben escribirse en procesador de textos, a doble espacio (incluso las referencias), por una sola cara. Se recibirán en español o en inglés y con la siguiente extensión:
  - Artículos, de 3 a 5 cuartillas.
  - Ensayos, de 16 a 20 cuartillas.
  - Notas relevantes, hasta 2 cuartillas.
  - Recensiones bibliográficas, hasta 3 cuartillas.
2. Presentar en formato digital en versión Word para Windows.
3. El texto debe estar escrito con interlineado de 1.5, tipo de letra Arial o Times New Roman y con tamaño de 12 puntos.
4. No utilizar sangrías y separar cada párrafo por un espacio en blanco.
5. Los márgenes del texto deben ir a 2.5 cm. a cada lado.
6. Título conciso e informativo; en mayúsculas y minúsculas, y centrado.
7. Los subtítulos y demás subdivisiones alineados a la izquierda.
8. Incluir un resumen breve (máximo 180 palabras), palabras clave y título traducidos al inglés.
9. Si lleva gráficos y figuras deben estar adjuntos en el archivo del texto y, además, enviarse por separado en su formato original o en JPG.
10. Las tablas deben ser creadas en el mismo programa del texto, o si se realizan en otro programa deben guardarse en un archivo separado.
11. Todas las imágenes y tablas deben estar numeradas y con un título o nombre.
12. Colocar las referencias bibliográficas al final del documento (evitar en lo posible utilizar notas al pie); uniformar citas bibliográficas y la bibliografía en todo el documento (apellido y nombre del autor, año, título, país, editorial). Cuando la cita se refiera a una revista o publicación colectiva irá entre comillas el título y en cursivas el de la revista o libro.
13. La primera página del artículo deberá contener:
  - Cornisa con título abreviado del trabajo
  - Título del trabajo: No mayor de 12 palabras
  - Nombre completo del autor o autores
  - Sumario de los títulos y subtítulos que componen el trabajo, en letra (Arial/Times) tamaño número 9

A pie de página del nombre del autor se deberá especificar:

- Títulos académicos y afiliación institucional o laboral
- Dirección principal y/o dirección de correo electrónico
- En su caso, a pie de página del título del trabajo se deberá señalar: origen de financiación, subvenciones y apoyos recibidos.

### **Estructura del escrito**

14. Incluir como mínimo: título, autor (agregar grado académico, institución donde labora, cargo y correo electrónico), resumen, cuerpo y bibliografía.
15. Agregar un mínimo de cinco palabras clave del documento.
16. Uniformar el estilo de citas: deberán ser textuales y fieles, de lo contrario sería una paráfrasis. Cuando las citas sean menores de cinco líneas deberán ir entre comillas. Toda transcripción mayor a cinco líneas deberá sangrarse cinco golpes y separarse del texto antes y después con un espacio en blanco equivalente a una línea.

### **Notas y bibliografía**

17. En el texto se permitirán notas aclaratorias y bibliográficas. Las primeras tienen un carácter explicativo y llaman a pie de página para no interrumpir el hilo discursivo con digresiones o paréntesis extensos que desvíen del tema central.

Las notas bibliográficas indican la fuente de donde se citan datos precisos, conceptos, o pasajes enteros, y dan el crédito a sus respectivos autores.

Por su parte, el modelo bibliográfico utilizado por *Sufragio* determina el siguiente orden: autor, año de publicación, título de obra, lugar de edición y casa editora; y será compuesto de la siguiente forma:

Carbonell, Miguel (ed.) (2008), *Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos*, México: Ed. Trotta-Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Dicho modelo se sujeta a algunas variantes específicas: para el caso de una referencia tomada como parte de una obra (capítulo, artículo de revista) se compondrá entre comillas la parte y en cursivas el título de la obra:

Crespo, Victoria (2005), "Presidencialismo y representación en AL", en: *Folios, revista de discusión y análisis*, IEEJ, Guadalajara, Jal., núm. 9, año 2, 1ª Época, enero-febrero de 2008, pp: 27-35.

También se aplicará otra variante para aquellos casos en que las referencias provienen de Internet

CONACULTA, Programa Nacional de Cultura 2001-2006: en: [www.conaculta.gob.mx/programa/](http://www.conaculta.gob.mx/programa/) Fecha de consulta: 30 de marzo de 2006.

### **Lineamientos editoriales**

1. Los trabajos siguen un proceso de preselección basado en dos criterios: el primero atiende a la tipología del trabajos (de acuerdo con las categorías de las secciones de la revista); el segundo, verifica el cumplimiento de los requisitos formales. Si el trabajo no corresponde

a ninguna de las categorías establecidas por la revista o no se ajusta a los requisitos de presentación formal, será devuelto a su autor, quien podrá volver a remitirlo al Director cuando se llenen los requisitos.

2. Por tratarse de una publicación con arbitraje, los trabajos preseleccionados son remitidos a pares evaluadores quienes se pronuncian sobre los mismos, diligenciando el formulario de evaluación de trabajo. Recibidos los conceptos de los pares, el Consejo Editorial procede a decidir que trabajos se publican en cada edición.

3. El consejo editorial otorga prelación a la publicación de trabajos de investigación, reflexión o revisión.

4. A la copia electrónica deberá anexarse el formato de remisión debidamente diligenciado.

5. Con la presentación del trabajo a consideración de la Revista **SUFRAGIO**, se entiende implícita la autorización para la publicación y reproducción del mismo en cualquier medio de circulación empleado por la misma.

6. El Consejo editorial puede solicitar a los autores modificaciones de estilo que considere convenientes.

7. Es responsabilidad del autor conseguir los permisos y derechos para anexar materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.

8. Las opiniones expresadas en los trabajos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores.

9. Como criterios de selección **SUFRAGIO** utiliza:

- a) Solidez científica del trabajo
- b) Originalidad, actualidad y oportunidad de la información
- c) Claridad en la definición de propósitos
- d) Cobertura de los objetivos planteados
- e) Metodología adecuada
- f) Fundamentación de las conclusiones
- g) Exposición de las ideas clara y fluida
- h) Conclusiones claras con congruencia entre los datos

Clasificación Dewey:	349.7235
Título:	<i>Sufragio, revista especializada en derecho electoral</i>
Editor:	Luis Antonio Corona Nakamura.
Editorial:	Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
ISSN:	En trámite
Época:	III Época
Volumen:	1
Número:	1
Año:	2008
Periodicidad:	Semestral
Encabezamientos de materia:	1. México. 2. Derecho. 3. Elecciones. 4. Legislación, 4. Jalisco. 5. Derechos políticos. 6. Derechos electorales.

## **SUFRAGIO**

***Revista Especializada en  
Derecho Electoral***

*terminó de imprimirse en  
octubre de 2008  
en los Talleres de Sistecopy S.A. de C.V.  
con un tiraje de 1,000 ejemplares*